

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA - LIMA
Nomenclatura : AS-SM-28-2024-SAT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE GARANTÍA Y SOPORTE DE SERVIDORES, LIBRERÍAS, STORAGE Y DISCOS

Ruc/código :	20601423295	Fecha de envío :	03/01/2025
Nombre o Razón social :	TECHNOLOGIES SOLUTIONS ADVANCED S.A.C. - TECHSOLAD S.A.C.	Hora de envío :	15:56:11

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Señores del comité, sírvanse confirmar que el soporte Onsite es a la atención posterior de una asistencia remota, siendo como primer punto de revisión en modalidad remota y en caso requerirse un soporte Onsite se procederá con el desplazamiento del personal especialista.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 TDR **Literal:** IV **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el soporte será Onsite. Sin embargo, en caso de requerir alguna información para el diagnostico como por ejemplo el log o información que ayude a la identificación la gestión del soporte, esta podrá ser atendido de manera remota.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA - LIMA
Nomenclatura : AS-SM-28-2024-SAT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE GARANTÍA Y SOPORTE DE SERVIDORES, LIBRERÍAS, STORAGE Y DISCOS

Ruc/código :	20601423295	Fecha de envío :	03/01/2025
Nombre o Razón social :	TECHNOLOGIES SOLUTIONS ADVANCED S.A.C. - TECHSOLAD S.A.C.	Hora de envío :	15:56:11

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Señores del comité, sírvanse confirmar que, el procedimiento y lista de teléfonos y contactos indicados, corresponde al procedimiento de atención y contactos de la marca, y no del postor, al no haber requerimientos de servicios de soporte por parte del postor en el presente proceso.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 TDR **Literal:** IV **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se confirma que los teléfonos y contactos a brindar, corresponde a la marca del equipo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA - LIMA
Nomenclatura : AS-SM-28-2024-SAT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE GARANTÍA Y SOPORTE DE SERVIDORES, LIBRERÍAS, STORAGE Y DISCOS

Ruc/código :	20601423295	Fecha de envío :	03/01/2025
Nombre o Razón social :	TECHNOLOGIES SOLUTIONS ADVANCED S.A.C. - TECHSOLAD S.A.C.	Hora de envío :	15:56:11

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Señores del comité, sírvanse confirmar que, la información solicitada deberá ser entregada posterior a la adjudicación.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 TDR Literal: IV **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el servicio será entregada posterior a la adjudicación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA - LIMA
Nomenclatura : AS-SM-28-2024-SAT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE GARANTÍA Y SOPORTE DE SERVIDORES, LIBRERÍAS, STORAGE Y DISCOS

Ruc/código :	20601423295	Fecha de envío :	03/01/2025
Nombre o Razón social :	TECHNOLOGIES SOLUTIONS ADVANCED S.A.C. - TECHSOLAD S.A.C.	Hora de envío :	15:56:11

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Señores del comité, sírvanse confirmar que, para el presente proceso, no se está solicitando servicios como soporte o mantenimiento por parte del postor, sino solo de la marca.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 TDR Literal: IV **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el presente proceso solo corresponde al servicio brindado por la marca.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null